Presentes
—
Presidente
Reyna
Nevares
—
Con aviso
Granel
Garcia

Sesión 99

Dia 29 de Setiembre de 1894.—

Abierta la sesión á las 2 1/2 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Ocupóse acto continuo el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Elevar al Ministerio de Instrucción Pública, el expte-2196, para que se sirva ordenar á la Contaduría General de la Nación, abone á la alumna maestra de la Escuela Normal de Profesoras, Srta. Aurelia Cánepa, la beca que le corresponde por el mes de Junio pasado.—

b Contestar al C. E. del 1er Distrito, manifestándole que no puede accederse al aumento de sueldo que solicita para los porteros de las escuelas, por las razones que expone la Contaduría - Expte- 2765.—

c Pasar el expte- 2792, á la Dirección de "El Monitor" para su anotación.—

d. Acusar recibo de los oficios del Juzgado Correccional, Dr. Larroque, en los que comunica existen en el Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo, las cantidades siguientes: pesos m/n - 56 - 32 - 12 - 32 - total - 132 - Expte- 2796.—

e Recomendar al Sr. Inspector, D. Juan Mo de Vedia y al Sr. Subinspector del 15o Distrito, D. Salvador Maldonado, visiten con la frecuencia posible, la escuela no 14 del citado Distrito, é informen sobre cualquier irregularidad que notaren en la marcha de las tareas diarias - Expte - 1421.—

f Proveer por Depósito, los útiles que expresa el Inspector, para la escuela primaria militar del cuartel de Maldonado, debiendo el preceptor D. Francisco Visedo, conservarlos una vez

que el regimiento por razones de servicio, se trasladara á otro lugar, dando cuenta á este Consejo - Expte - 2709.-

g Pasar el expte - 2788, al C. E. del 14º Distrito, para que se sirva hacer el pedido de bancos necesarios, en la escuela nº 11, á fin de subsanar las deficiencias de los que, ó por su construccion ó por su mal estado, deben remitirse al Depósito, para refaccionarse.-

h Contestar al Consejo Escolar de Coronel Pringles, transcribiendo el informe de Contaduria - Expte - 2707.-; y al Consejo Escolar de Gral. Vedia, manifestándole que se le fija la cantidad de pesos m/n - 20, para los gastos que indica en su nota, pero que debe rendir cuenta de los fondos que tuviere, y manifestar su procedencia - Expte - 2735.-

i Archivar el expte - 2789.-

j Mandar abonar:

Al Consejo de Educacion de la Rioja, por subvencion nacional, correspondiente al 2º cuatrimestre de 1893, pesos m/n - 8521.72 - Expte - 2743.-

Al propietario de la casa que ocupa la escuela de niñas de Posadas, por los meses de Abril á Agosto del corriente año, pesos m/n - 575 - Expte - 2741.-

A la preceptora de Junin de los Andes, por su haber correspondiente á los meses de Junio y Julio del corriente año, pesos m/n - 236 - Expte - 2748.-

Al preceptor de la escuela de Tierra del Fuego, por el mes de Setiembre de este año, pesos m/n - 118 - Expte - 2767.-

Al preceptor de Márcos Sastre, por el mes de Agosto de este año, pesos m/n - 118 - Expte - 2737.-

Al Sr. W. Schneidewind y C.ía por dos resmas de papel verde, entregadas á la subdirección de la Penitenciaría, pesos m/n - 30.82 - Expte - 2749 y agregados.—

A Goldin y Cía, por construcción de las obras domiciliarias en el edificio escolar - Lorea 1213, - pesos m/n - 1626.90 Expte - 1847.—

A los Srs. Gumelius y Alvierti, como remuneración de lo pagado á la Comisión de Obras de Salubridad, por instalación y consumo de agua, para el servicio del edificio escolar que construyen en la calle Juncal y Basavilbaso, pesos m/n - 300 - Expte - 2634.—

A la Empresa del Ferro Carril - Buenos Aires y Rosario, por fletes, pesos m/n - 13.31 - Expte - 2354.—

A la Empresa del Ferro Carril - Buenos Aires al Pacifico, por fletes, pesos m/n - 184.68 - Expte - 2115.—

A los Srs. B. Crosta y Cía, por sillas y escritorios entregados al Depósito, pesos m/n - 409 - Expte - 2759.—

A D. Manuel de Azcárate, por útiles escolares entregados al Depósito, pesos m/n - 2238.90 - Expte - 2758.—

Se levantó la sesión á las 5½ p.m.

F. Díez Mori
Srio

[signature] Bermejo Tonilla